Tibasosa, *01 de octubre de 2026*

Sr:
GUILLERMO ARTURO PATIÑO MESA
Secretario de Cultura, Turismo, Recreación y Deporte
Ciudad

REF. COMUNICACIÓN DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No C-MT-CD-250-2026

El Municipio de Tibasosa *Boyacá, requiere que Usted ejerza la supervisión técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable, tendiente a satisfacer la necesidad de la Entidad, conforme al contrato suscrito por el Municipio y que a continuación se relaciona:*

NÚMERO DE CONTRATO	C-MT-CD-250-2026
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TIBASOSA NIT No. 891.855.361-6
CONTRATISTA REPRESENTANTE LEGAL	JULIAN JOAQUÍN IBAÑEZ MALAGÓN N/A
N.I.T. Identificación Dirección Teléfono Correo electrónico	N/A C.C. No 1.053.613.024 de Paipa Carrera 20 19 31 3223302282 jotastbn@gmail.com
OBJETO	PRESTACIÓN DE TÉCNICOS PARA ORIENTAR Y LIDERAR LOS PROCESOS MÚSICO-PEDAGÓGICOS DE LA ESCUELA DE MÚSICA DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA, DESDE EL ÁREA DE FORMACIÓN EN VIENTOS METALES.
VALOR	DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS ($2.948.000,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO ES DE CINCUENTA Y SIETE (57) DÍAS, CONTADOS DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.

Lo anterior para que por su intermedio se ejerza el control y supervisión de rigor; necesarios para Que se adelanten y verifiquen los requisitos propios de la ejecución del contrato (solicitud de registro presupuestal; exigencia de garantías si aplica; y solicitud de aprobación de póliza); se elaboren las actas de inicio, suspensión, reinicio llegado el caso; certificación de cumplimiento y liquidación del contrato, haciendo las exigencias legales.

Para el óptimo desempeño de las funciones aquí asignadas, deberá consultar los manuales de contratación, supervisión e interventoría, adoptados por la Entidad Territorial.

Cordialmente;

EDUARDO SALCEDO VELOSA
Alcalde Municipal de Tibasosa, Boyacá

Acepto,

Firma: _____
GUILLERMO ARTURO PATIÑO MESA
Supervisor